



PROTOCOLO CEREMONIA LICENCIATURAS

Como Colegio El Refugio nos caracterizamos por entregar lo mejor de nosotros para con nuestros alumnos, es por este motivo que, en nuestro afán de mantener nuestras ceremonias tradicionales, queremos brindar la oportunidad a toda la comunidad educativa de llevar a cabo las licenciaturas de educación parvularia y enseñanza media, además del cambio de nivel en Octavo año básico.

Hemos realizado todas las averiguaciones correspondientes para elaborar un protocolo que cumpla con las normas vigentes establecidas por el Ministerio de Salud y Mutual de Seguridad para llevar a cabo de la mejor manera dichas actividades, las cuales se explican a continuación:

RESTRICCIONES SEGÚN ETAPAS PLAN PASO A PASO DEL MINISTERIO DE SALUD

ETAPA	AFORO CON PASE MOVILIDAD ESPACIO CERRADO	AFORO SIN PASE MOVILIDAD ESPACIO CERRADO	DISTANCIA
FASE 2 Transición	NO ESTA AUTORIZADO	NO ESTA AUTORIZADO	Se debe cumplir aforo de 1 persona cada 10 m ²
FASE 3 preparación	100 PERSONAS	25 PERSONAS	Se debe cumplir aforo de 1 persona cada 6 m ²
FASE 4 Apertura inicial	250 PERSONAS	100 PERSONAS	Se debe cumplir aforo de 1 persona cada 4 m ²

Organización de ceremonia en fase 2: (Fase Transición)

- No se puede realizar ninguna actividad masiva.

Organización de ceremonia en fase 3: (Fase PREPARACION)

En base a las normas establecidas en la actual fase 3 del plan paso a paso, obtenemos la siguiente información relacionada con la licenciatura del Cuarto año medio:

Cantidad de alumnos	44 estudiantes
Invitados por alumno	1 invitado mayor de 18 años (total 44)
Personal del colegio	10 a 12 personas
Total de personas	100 personas máximo

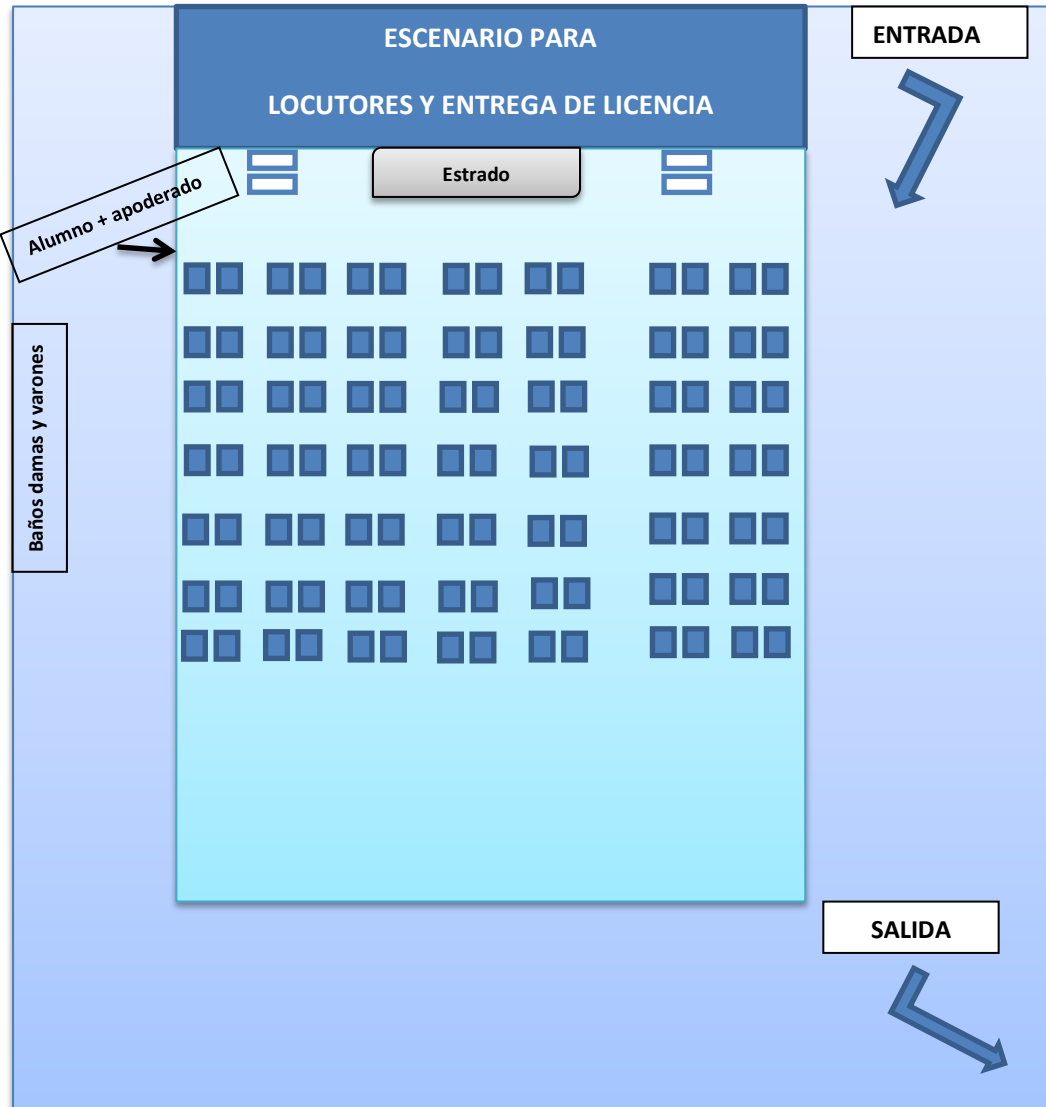
Nota: El personal del colegio que se encuentra dentro del establecimiento, pero fuera del gimnasio no se contabilizan dentro de las 100 personas como máximo.

Requisitos y recomendaciones:

- La ceremonia se realizará en el gimnasio del colegio, cuyo acceso será por el hall ubicado en calle O'Higgins y la salida será por el portón hacia calle Talcahuano
- Se podrá acceder solo con pase de movilidad.
- Se deberá enviar con 7 días de anticipación el pase de movilidad en formato digital de los alumnos e invitados para realizar un seguimiento en caso de cuarentenas preventivas o contactos estrechos
- Se establecerá un horario de llegada al colegio, para realizar la toma de temperatura y el control de pase de movilidad y así evitar aglomeraciones
- Uso de mascarilla obligatorio durante toda la jornada
- Alumnos e invitados se ubicarán en sillas instaladas en el gimnasio
- El escenario estará sin sillas, será utilizado solo para la entrega del certificado y locución
- No se podrá consumir alimentos dentro del gimnasio
- No se permitirán invitados adicionales dentro del colegio, gimnasio o patio talcahuano
- La ceremonia será transmitida vía streaming a través de youtube y nuestro sitio web

Distribución del espacio físico:

Gimnasio del colegio



El estrado es para la foto final grupal de los alumnos

Organización de ceremonia en fase 4: (Fase APERTURA INICIAL)

En base a las normas establecidas en la actual fase 4 del plan paso a paso, obtenemos la siguiente información relacionada con la licenciatura del Cuarto año medio:

Cantidad de alumnos	44 estudiantes
Invitados por alumno	2 invitados mayores de 18 años (total 88)
Personal del colegio	10 a 12 personas
Total de personas	144 personas

Requisitos y recomendaciones:

- La ceremonia se realizará en el gimnasio del colegio, cuyo acceso será por el hall del colegio y la salida será por el portón Talcahuano
- Se podrá acceder solo con pase de movilidad
- Se deberá enviar con 7 días de anticipación el pase de movilidad en formato digital de los alumnos e invitados para realizar un seguimiento en caso de cuarentenas preventivas o contactos estrechos
- Se establecerá un horario de llegada al colegio, para realizar la toma de temperatura y el control de pase de movilidad y así evitar aglomeraciones
- Uso de mascarilla obligatorio durante toda la jornada
- Alumnos e invitados se ubicarán en sillas instaladas en el gimnasio
- El escenario estará sin sillas, será utilizado solo para la entrega del certificado y locución
- No se podrá consumir alimentos dentro del gimnasio
- No se permitirán invitados adicionales dentro del colegio, gimnasio o patio Talcahuano
- La ceremonia será transmitida vía streaming a través de youtube y nuestro sitio web

Esperamos desarrollar una actividad formal, solemne y con todas las medidas de seguridad correspondientes contando con el compromiso de nuestros estudiantes, padres y apoderados, logrando dejar un hermoso recuerdo de este momento tan especial.

Atentamente,

W. Ricardo Castillo

Karina Robles San Martin

Carlos Florio Garrido

Comité organizador de licenciatura 2021

Colegio El Refugio, Penco.

REQUERIMIENTOS GENERALES

1. Mecanismo previo de control de aforo (inscripción y confirmación previa de asistencia)
2. Verificar o validar pase de movilidad (mediante código QR)
3. Establecer entrada y salida de forma clara y diferenciada.
4. Establecer flujo de circulación y tránsito dentro del establecimiento.
5. Disponer de mecanismos de higienización y control de temperatura en entradas y salidas.
6. Informar en acceso principal aforo máximo permitido durante la actividad.
7. Garantizar acceso presencial a mayores de 60 años o personas con dificultad de movilidad.
8. Evitar aglomeraciones en el ingreso o salida del establecimiento.
9. Mantener Lugar fijo durante la ceremonia y evitar el tránsito injustificado de los asistentes.
10. Recordar las medidas de autocuidado durante la actividad.

Pase De Movilidad

El pase de movilidad será de uso obligatorio para la inscripción a la ceremonia, el cual será revisado si se encuentra validado a través del escaneo del código qr.

- Son usos incorrectos del pase de movilidad, presentar un comprobante de vacunación de un tercero como propio o falsificar un comprobante de vacunación o código QR.
- Para aquellas actividades que se permiten solo si todos tienen pase de movilidad, será responsabilidad del dueño o responsable del lugar asegurarse (por medio del escaneo del código QR), de que todas las personas presentes en la actividad tengan su pase de movilidad habilitado y verificar que corresponda a la persona mediante la cédula de identidad. Si una persona no tiene pase de movilidad habilitado, no será autorizado a ingresar a la ceremonia, por ende, es de responsabilidad del apoderado y del alumno contar con su pase de movilidad, o de otro invitado en caso de ser necesario.

Quienes deben portar pase de movilidad

1. Mayores de 12 años, cumplidos 14 días posteriores a segunda dosis (Sinovac, Pfizer y Astrazeneca) y 14 días posterior a única dosis (CanSino).
2. Mayores de 45 años se exigirá dosis de refuerzo para habilitar el pase de movilidad. (solo si la inoculación de la segunda dosis supera los 6 meses).
3. Escanear o validar pase de movilidad de los asistentes al evento, presentar carnet de identidad junto al pase de Movilidad.